

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERVALORES CASA DE VALORES S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas (11h00) del día veintiuno de Marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Chile # 329 entre Aguirre y Luque cuarto piso, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Intervalores Casa de Valores S.A., los siguientes accionistas:

1. El señor economista Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferrri, titular de 99,000 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).
2. El señor Juan Estanislao Lutyk, titular de 10,000 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).

Como los accionistas concurrentes representan el noventa y nueve punto cero nueve por ciento (99.09%) del capital social pagado de la compañía Intervalores Casa de Valores S.A., que es de CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 110,000) dividido en CIENTO DIEZ MIL (110,000) acciones ordinarias y nominativas; estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente asunto:

UNO): Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la compañía; sobre el Balance General, las cuentas y anexos y del destino de las utilidades si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

DOS) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario por el periodo del ejercicio económico del año 2014.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión, al señor Econ. Vicente Muñoz Scaldaferrri y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Ing. Solange Salinas Vásquez.

El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es, conocer y sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la compañía; sobre el Balance General, las cuentas y anexos y del destino de las utilidades si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Ing. Solange Salinas Vásquez, quien procede a dar lectura del Informe presentado por la Administración y dar lectura también del Informe presentado por el Comisario de la compañía; y del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2013.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014, de conformidad con la Ley, por lo que toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe al Señor Miguel Rigoberto Avelino Rodríguez para dicho cargo, luego de lo cual, y de las liberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad resuelve:

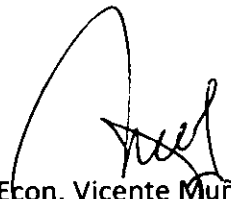
UNO.UNO) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;

UNO.DOS) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

UNO.TRES) De las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013 que ascendieron a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 56,062.61); luego de hacer la deducción correspondiente al 15% de Participación a los trabajadores por OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 8,409.39); el pago de Impuesto a la Renta por DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 19,195.79); la Reserva Legal por DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2,845.74); y se decidió mantener el saldo restante, esto es la suma de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS ONCE CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 25,611.69) en la cuenta denominada "Resultados acumulados del ejercicio".

DOS) Elegir al Señor Miguel Avelino Rodríguez, como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014;

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos (11h50) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Econ. Vicente Muñoz Scaldaferrri
Presidente
Accionista



Sr. Juan Estanislao Lutyk
Accionista

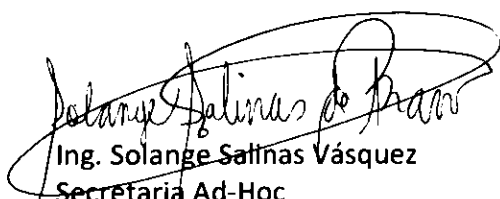


Ing. Solange Salinas Vasquez
Secretaria Ad-Hoc/Gerente General

Mediante el presente documento proceso a formar la Lista de Asistentes Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Intervalores Casa de Valores S.A. convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1. El señor economista Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferri, por sus propios derechos, titular de 99,000 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), pagadas en el 100% de su valor.
2. El señor Juan Estanislao Lutyk, por sus propios derechos, titular de 10,000 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), pagadas en el 100% de su valor.

Guayaquil, Marzo 21 de 2014.



Ing. Solange Salinas Vásquez
Secretaría Ad-Hoc
Gerente General